

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 19 de Septiembre de 2023.-

Expte. Nº 52.229-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. SUSANA BEATRIZ DE FATIMA GENTA, solicita Evaluación Académica en su cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la DRA. GENTA, fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol.nº 0824/2017, a partir del 30/06/2017 y hasta el 29/06/2022;

Que se encuentra vigente el Reglamento de Evaluación Periódica Individual de Docentes Universitarios, (Resol.HCS.Nº 0038/2023);

Que el día 18/04/2023, mediante correo e-mail, se ha notificado a la DRA. GENTA, de las cláusulas transitoria dispuesta por RESOL.HCS.Nº 0038/2023;

Que mediante Resol.nº 0342/2022, se aceptó la solicitud de prórroga de designación otorgándose su condición de docente regular, a partir del 30/06/2022;

Que habiéndose notificado a la docente en cuestión de las cláusulas transitorias de la resolución vigente (Resol.HCS.nº 0038/2023), corresponde dejar sin efecto la Resol.nº 0342/2022, por los motivos dados precedentemente;

Que la citada docente ha cumplimentado con toda la documentación, correspondiendo otorgar por la vía de la excepción la condición de Docente Regular, a partir del 30/06/2022 y hasta el 17/04/2023;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

- Art.1°)- Dejar sin efecto la Resolución nº 0342/2022, por los motivos dados precedentemente.
- Art.2º)- Otorgar por la vía de la excepción, la condición de Docente Regular a la DRA. SUSANA BEATRIZ DE FATIMA GENTA, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del 30/06/2022 y hasta el 17/04/2023.
- Art.3°)- Aceptar la solicitud de prórroga de designación como docente regular a la DRA. SUSANA BEATRIZ DE FATIMA GENTA, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad.

RESOLUCION № 0932-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUINICA, OUINICA Y FARMACIA - U'''

NILDA LEDNOR PROILES.
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

Dra. MARIA NES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



111.2.-

1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 19 de Septiembre de 2023.-

Expte. Nº 52.229-2021.-

- Art.4°)- Prorrogar en calidad de docente regular a la DRA. SUSANA BEATRIZ DE FATIMA GENTA, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA en la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del 18/04/2023 (Fecha de notificación) y hasta tanto la Comisión Evaluadora se expida sobre la Evaluación de la Actividad Académica de la docente, siempre que no supere el término de cinco (5) años.
- Art.5°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 2°) y 4°) con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Art.6°)- Comuníquese. Cumplido prosiga su curso.

RESOLUCION Nº 0932-2023

Dra, Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍNICA. QUÍMICA Y FARMACIA - UN"

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN